

Guayaquil, 18 de Abril de 2.018

INFORME DE GERENCIA

A los señores Accionistas y Junta General de
ERASMUSELECTRIC S.A.
Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa y a regulaciones y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, para la entrega del informe de gerencia y observando, además, las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de cambios Patrimoniales y Flujo de Efectivo y al 31 de Diciembre del 2.017

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2.017, la compañía presenta resultados por el buen manejo de la misma en su periodo comercial.

Las disposiciones emanadas por la Junta General fueron acatadas y cumplidas fielmente para la buena marcha de la empresa.

La situación financiera y los resultados del ejercicio 2017 muestran una utilidad antes de impuesto en el ejercicio de \$ 501.06

Esperando que luego de un análisis a la gestión realizada, el Balance y las cuentas que he puesto en su consideración merezcan vuestra aprobación.

Muy Atentamente.


Ing. Kleyn Lopez Louis Francois
Pasaporte #AS087304
Gerente General